



Cristián Moreno destacó el trabajo en el Consejo: Se hace un positivo balance de estos tres días



El presidente de la Federación del Rodeo comentó la premiación y las decisiones tomadas en el Consejo Superior.

Luego de tres días de trabajo y con premiación incluida, el presidente de la Federación del Rodeo Chileno, Cristián Moreno, hizo un positivo balance de lo vivido en el Consejo Superior del Rodeo, instancia en que se resolvió, por ejemplo, el retorno a los cinco clasificatorios y la aprobación del organismo como Federación Deportiva Nacional.

"Partimos el día jueves con una premiación, con una comida grata, con harta concurrencia de público, con los vigentes Campeones de Chile del rodeo y de la rienda, y eso fue muy bueno. Luego **vino el Consejo Extraordinario con la aprobación de los nuevos estatutos refundidos de la Federación con miras a transformarnos en una Federación Nacional Deportiva, o sea, es ponernos al día con la legislación actual en nuestra organización, lo que fue bien acogido por todas las Asociaciones** y se llegó a aprobar por unanimidad ese tema. Posteriormente vino la cuenta, lo que también fue terminado siendo aprobado en lo que tiene que ver con la gestión, la parte deportiva, la tesorería y todo lo relacionado con la gestión de ganado", contó Moreno en diálogo con **Caballoyrodeo.cl**.

"Luego pasamos a la revisión de las mociones, donde **hubo solo un tema que dio para una discusión mayor, que dice relación con los Clasificatorios, que se zanjó al final por irnos por un año con cinco Clasificatorios y veremos el próximo año lo que vamos a hacer hacia adelante**", dijo.

"Posteriormente dentro de los puntos varios se ratificó que vamos a seguir participando con la **Asociación de Rodeo Cuyano**. Se estableció que la forma de relacionarnos con ellos será a través de un convenio de la Federación, y se estableció una comisión para perfeccionar lo que ya tenemos como normativa, porque hay algunas cosas que debemos discutir bien y ratificarlas en el próximo Consejo, pero ya eso tiene una forma definitiva para funcionar en el futuro", añadió Moreno.

- ¿Se hace entonces un positivo balance?

- "Sí, se hace una un positivo balance, es como tienen ser las cosas y esta es la instancia para resolver el funcionamiento del rodeo".

- ¿Cómo se analiza el quedar al alero del Ministerio del Deporte con Federación Deportiva Nacional?

- "Es un paso muy importante para nosotros para la Federación, porque debíamos estar acorde a los tiempos. Nosotros nos habíamos quedado actualizando nuestros estatutos a través del Ministerio de Justicia, pero ese era un trámite muy engorroso, y ahora se puede trabajar a través de los municipios. Esa es la primera parte que tenemos que hacer ahora, y después homologarlo con el Ministerio del Deporte, que también tiene particularidades, porque los estatutos de la Ley del Deporte fijan cosas rígidas, que no se acomodan con nuestra Federación, que tiene muchos años de funcionamiento a nivel nacional y que tiene ciertas particularidades como es la renovación parcial del directorio y no de una sola vez, lo que implica a su vez que no haya una renovación directa, pero ya han habido algunas resoluciones, y seguiremos trabajando junto al Ministerio".

- ¿Y el tema de los Clasificatorios?

- "En opinión, creo que lo que hicimos el año pasado, con tres clasificatorios y un repechaje, es la mejor forma, pero en el Consejo se determinó que es muy inconveniente que algunas colleras quedaran fuera del segundo clasificatorio. De hecho el Directorio llevaba una propuesta para perfeccionar el repechaje en la forma de seleccionar, pero se optó por el 3+2, y después del debate se determinó esto último".

- Se hizo oído a las bases, entonces.

- "Siempre".